PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DISTRITAL DE LOS OLIVOS

2027 - 2030



ELECCIONES MUNICIPALES Y REGIONALES 2026

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

PARTIDO POLITICO PODEMOS PERU

LOS OLIVOS – PERU

CamScanner

INDICE

I. PRESENTACIÓN....3
II. INTRODUCCIÓN....3
III. PRINCIPIOS Y VALORES....5
IV. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO....5
V. MISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO....5
VI. DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL DE LOS OLIVOS....6
VII. PROPUESTAS POR DIMENSIONES....28
A. DIMENSION SOCIAL....28
B. DIMENSION ECONOMICA....38
C. DIMENSIÓN AMBIENTAL....40
D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL....46

I. PRESENTACIÓN

Nuestro Plan de Gobierno representa la consolidación del buen gobierno municipal actual “LO BUENO DEBE CONTINUAR”, las políticas públicas deben tener continuidad más allá de un periodo municipal para alcanzar los objetivos y lograr las metas deseadas que garanticen seguir en el camino del desarrollo y progreso del distrito de Los Olivos. La visión nuestra se ha renovado “lograr el estado de bienestar que las familias olivenses se merecen viviendo en armonía, tranquilos con más seguridad, orden, salud y continuo desarrollo humano con educación, cultura y deporte, en una ciudad inclusiva con igualdad y equidad ”, pero para eso se necesita poner en práctica la misión, darle continuidad y consolidar las políticas públicas municipales que están en ejecución, y por eso es necesario que el liderazgo de Luis Felipe Castillo Oliva actual alcalde de Los Olivos y su equipo de gestión continue en el próximo gobierno municipal para garantizar todo lo avanzado y no retroceda el distrito; con su experiencia de haber sido regidor de Lima Metropolitana periodo 2011 – 2014, congresista de la República periodo 2020 – 2021, hoy alcalde de Los Olivos periodo 2023 – 2026 y madurez jovial con mucha vitalidad estamos seguros que se gobernará con liderazgo consolidado, con compromiso de trabajo y máxima responsabilidad, para que Los Olivos siga brillando con luz propia y cotinue siendo el distrito modelo del Perú y del Mundo.

II. INTRODUCCIÓN

Los Olivos se ha consolidado como el distrito más pujante y emprendedor de Lima Norte y uno de los más prósperos de Lima Metropolitana, a pesar de ser un distrito joven a encontrado el camino del desarrollo y progreso, además de sus autoridades en su mayoría responsables, es gracias también a la participación ciudadana, Los Olivos tiene una sociedad civil muy activa que acompaña el proceso de mejora continua del distrito, en diferentes áreas como seguridad ciudadana, orden, salud, infraestructura, educación, ambiental, cultura, deporte, entre otras;

CamScanner

siendo esta fórmula de trabajo uno de los pilares fundamentales de los logros alcanzados.

El próximo gobierno de Podemos Perú 2027 – 2030 priorizará en dar continuidad y fortalecer las políticas públicas municipales que se están ejecutando en el gobierno actual, con la participación conjunta con la sociedad civil e instituciones publicas y privadas del distrito a través de plataformas multisectoriales en diferentes áreas entre ellas; seguridad ciudadana con CODISEC, educación con PEL (Proyecto educativo local), salud con CDS (Comité Distrital de Salud), Enfoque social con IAL – DIS (Instancia de Articulación Local de Desarrollo e Inclusión Social), Plataforma de Defensa Civil y Grupo de Trabajo, que estarán alineados entre otras al PDLC (Plan de Desarrollo Local Concertado Los Olivos 2026 al 2040, al PDU (Plan de Desarrollo Urbano Distrital). En síntesis, un gobierno municipal con la participación de todos.

El presupuesto participativo es muy importante para priorizar los proyectos de inversión zonales de acuerdo a las necesidades, así que seguiremos impulsando la participación ciudadana para que los vecinos puedan hacer realidad su idea de proyecto y ser un agente de cambio, pero se necesita también seguir con obras de gran impacto para renovar el espacio público y crecer la infraestructura municipal con el propósito de brindar un mejor servicio al administrado; por eso seguiremos con el plan bacheo para renovar pistas de diferentes calles y avenidas del distrito que después de 40 o 50 años necesitan cambiar el asfalto, así como remodelar las piscinas municipales para el uso seguro de nuestros vecinos.

La adecuada recaudación tributaria y la buena administración de los recursos donde el 87% del presupuesto son recursos propios, es y será nuestra prioridad, con el propósito de mantener y mejorar los buenos indicadores de gestión municipal que impacte positivamente en la calidad de vida de nuestros vecinos olivenses, pero sobre todo con paz y tranquilidad.

CamScanner

III. PRINCIPIOS Y VALORES

Afianzar valores morales y cívicos en los vecinos olivenses, promover la formación de ciudadanos con identidad y orgullo por Los Olivos y el Perú, capaces de representar, promover y defender los intereses comunes de nuestro distrito. Para lograrlo se debe practicar Honestidad, Solidaridad, Trabajo, Participación, Responsabilidad, Libertad, Justicia, Respeto, Igualdad, Fe, Servicio, Compromiso, Integración y Reconciliación.

Los principios que nos guían:

1. Derecho a la vida.
2. Derecho a la libertad.
3. Derecho a la propiedad.
4. Derecho a la igualdad en oportunidades, paz y bienestar.

IV. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Consolidarse como un Municipio modelo en nuestro país que garantice una ciudad segura, saludable, inclusiva, innovadora, con valores, generadora de empleo y motor del desarrollo económico de Lima Norte y el Perú.

V. MISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Priorizar la continuidad de las políticas públicas municipales con eficiencia en la gestión de la recaudación y ejecución del presupuesto, con la participación activa de la ciudadanía, con formación de recursos humanos e innovación tecnológica, promoviendo valores cívicos y morales, estilos de vida saludables, promocionando el arte, la cultura y el deporte, mejorando el manejo de residuos sólidos y la gestión

CamScanner

ambiental, afianzando la seguridad ciudadana e implementando programas sociales para lograr la mayor satisfacción posible del vecino olivense.

VI. DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL DE LOS OLIVOS

El distrito de Los Olivos tiene 37 años de creación política, nace con la Ley N° 25017 que fue aprobada el 04 de abril de 1989 por el congreso de la República, promulgada y publicada el 06 y 07 de abril de 1989 respectivamente, es junto al distrito de Santa Anita los más jóvenes de Lima Metropolitana.

Tiene una extensión territorial de 18.25 km2 (Cuadro 1), limita por el norte con Puente Piedra, por el este con Independencia, Comas y San Martin de Porres, por el sur y oeste con San Martin de Porres; con una población estimada al 2026 de 387 300 y los electores hábiles en el último proceso de elecciones generales 2026 fue de 293 753.

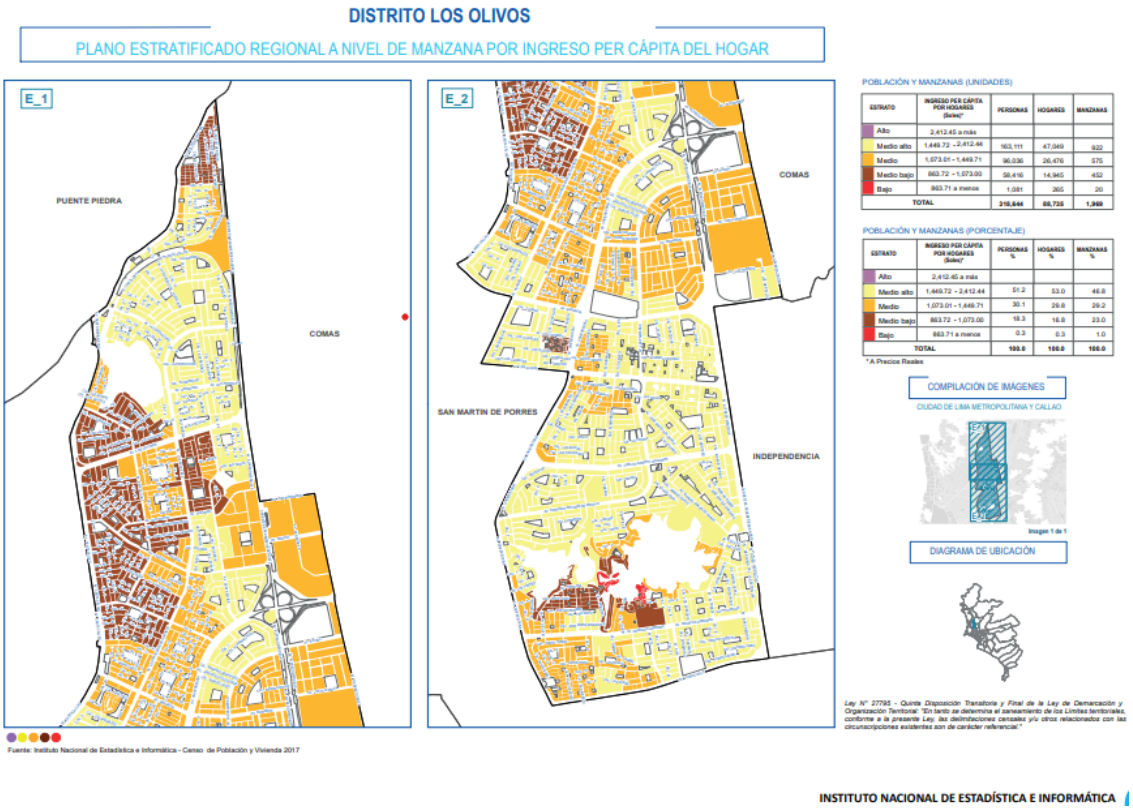
➢ **Cuadro 1.**



CamScanner

Según datos del INEI del 2020, Los Olivos cuenta con 88,735 hogares y 1,969 manzanas y respecto a los ingresos per cápita por hogares (Cuadro 2), la mayoría de las familias olivenses pertenecen a los estratos socioeconómicos medio alto, medio y medio bajo siendo el distrito mejor posicionado económicamente de Lima Norte.

- **Cuadro 2.**



En Los Olivos, los vecinos identifican como el principal problema que afecta al distrito, en primer lugar la inseguridad ciudadana en un 61.9%, sigue falta de mantenimiento de pistas 14.1%, recojo de basura 9.4%, comercio ambulatorio 2.8%, congestionamiento vehicular 2.5%, parques y áreas verdes 2.3%, drogadicción y alcoholismo 1.1, otros problemas 5.5%, ningún problema 0.3% y no sabe 0.2%, estos datos evidencian que los servicios usuales que presta la municipalidad tiene una nivel de satisfacción adecuado y que ahora desean prioritariamente paz y tranquilidad para seguir desarrollando y progresando.

CamScanner

➢ **Cuadro 3.**

PRINCIPAL PROBLEMA MUNICIPAL DE LOS OLIVOS

- Respuesta espontánea -

¿Cuál considera Ud. que es actualmente el principal problema que afronta el distrito de Los Olivos y que debería ser resuelto prioritariamente por su actual alcalde Felipe Castillo Oliva?	TOTAL	ZONA			SEXO		GRUPO DE EDAD		
		I	II	III	MASC.	FEM.	18-24	25 - 39	40 A +
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Falta de seguridad ciudadana/ delincuencia/ robos	**61.9**	65.9	60.2	57.9	62.5	61.4	64.4	59.3	62.9
Falta de mantenimiento/ asfaltado de pistas/ veredas	**14.1**	16.8	12.5	12.0	12.4	15.6	15.8	12.4	14.7
Falta limpieza pública/ recojo de basura	**9.4**	5.9	12.8	10.2	6.8	11.7	8.4	11.6	8.1
Ambulantes/ comercio ambulatorio	**2.8**	0.0	2.7	7.3	4.4	1.3	4.2	4.3	1.2
Congestionamiento vehicular/ desorden en el tránsito	**2.5**	2.8	1.0	4.1	3.8	1.3	2.5	5.0	0.7
Falta o mal estado de áreas verdes/ parques	**2.3**	2.0	3.1	1.6	2.4	2.2	1.3	0.0	4.2
Drogadicción/ alcoholismo	**1.1**	1.9	0.9	0.0	0.7	1.4	0.0	1.9	0.8
Otros problemas	**5.5**	4.8	5.8	6.2	7.1	4.1	3.4	5.4	6.2
Ningún problema	**0.3**	0.0	1.0	0.0	0.0	0.6	0.0	0.0	0.7
No sabe/ No opina	**0.2**	0.0	0.0	0.8	0.0	0.4	0.0	0.0	0.4
Total: 100%									
MUESTRA ESTADÍSTICA: Total de entrevistas realizadas	**(300)**	(100)	(100)	(100)	(147)	(153)	(45)	(94)	(161)

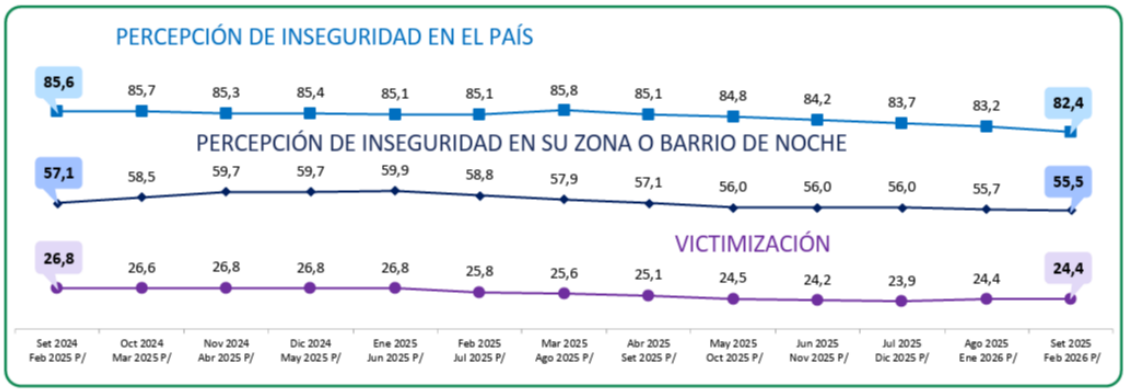
Los datos estadísticos sobre inseguridad ciudadana en el Perú se mantienen a lo largo del tiempo a pesar de los esfuerzos de muchos gobiernos locales.

La victimización y percepción de inseguridad en el país se mantiene a lo largo de los años en porcentajes importantes con un pequeño descenso, en la población urbana de 15 y mas años de edad entre el semestre setiembre 2024 – febrero 2025 y semestre setiembre 2025 – febrero 2026, la percepción de inseguridad ciudadana disminuyo de 85.6 a 82.4, y la victimización de 26.8 a 24.4. según datos de INEI – ENAPRES.

CamScanner

➢ Cuadro 4.

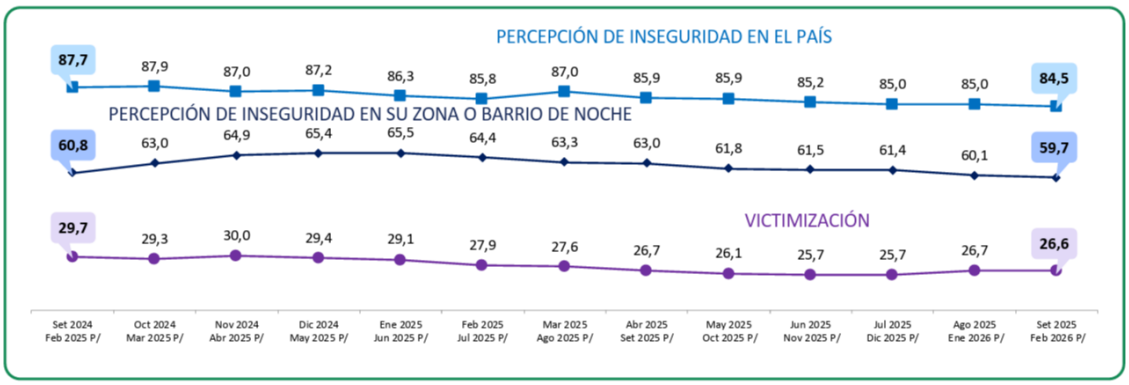
VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD DE LA POBLACIÓN URBANA DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD
Semestre móvil: Setiembre 2024 – Febrero 2025 / Setiembre 2025 – Febrero 2026
(Porcentaje)



En Lima Metropolitana y el Callao, en esa misma población y periodo, la percepción de inseguridad ciudadana disminuyo de 87.7 a 84.5, y la victimización de 29.7 a 26.6; en comparación con la población urbana de todo el país, Lima Metropolitana y Callao tiene una mayor percepción y victimización de inseguridad ciudadana, según datos de INEI – ENAPRES, esto demuestra que la violencia delictiva es mucho más compleja en la capital del Perú y sus distritos.

➢ Cuadro 5.

VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
Semestre móvil: Setiembre 2024 – Febrero 2025 / Setiembre 2025 – Febrero 2026
(Porcentaje)



CamScanner

➢ Cuadro 6.

PRINCIPALES INDICADORES DE SEGURIDAD CIUDADANA
Semestre móvil: Setiembre 2025 – Febrero 2026
(Porcentaje)

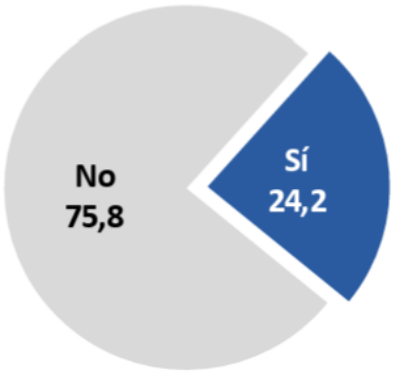
Indicador	Comparación con semestre móvil Ago 2025 - Ene 2026 P/			Comparación con semestre móvil Set 2024 - Feb 2025		
	Ago 2025 - Ene 2026 P/	Set 2025 - Feb 2026 P/	Diferencia Set 2025 - Feb 2026 P/ Ago 2025 - Ene 2026 P/	Set 2024 - Feb 2025 P/	Set 2025 - Feb 2026 P/	Diferencia Set 2025 - Feb 2026 P/ Set 2024 - Feb 2025
Población de 15 y más años de edad víctima de algún hecho delictivo						
Nacional Urbano	24,4	24,4	0,0	26,8	24,4	-2,4
Principales ciudades 1/	25,9	26,0	0,1	28,9	26,0	-2,9
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	26,7	26,6	-0,1	29,7	26,6	-3,1
Población de 15 y más años de edad del área urbana, víctima por tipo de hecho delictivo (Tasa*)						
Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular	14,8	14,6	-0,2	15,7	14,6	-1,1
Robo de dinero, cartera, celular	10,8	10,8	0,0	11,2	10,8	-0,4
Intento de robo de dinero, cartera, celular	4,9	4,6	-0,3	5,4	4,6	-0,8
Robo o intento de robo de vehículo 2/	3,1	3,0	-0,1	4,1	3,0	-1,1
Delitos Informáticos 4/	2,5	2,7	0,2	3,3	2,7	-0,6
Robo de vehículo 2/	2,0	1,9	-0,1	2,4	1,9	-0,5
Estafa	2,2	2,3	0,1	2,7	2,3	-0,4
Amenazas e intimidaciones	1,9	1,9	0,0	1,8	1,9	0,1
Intento de robo de vehículo 2/	1,3	1,2	-0,1	1,9	1,2	-0,7
Maltrato y ofensa sexual 3/	1,6	1,7	0,1	1,4	1,7	0,3
Robo de negocio	1,4	1,4	0,0	1,8	1,4	-0,4
Extorsión 6/	1,2	1,3	0,1	1,0	1,3	0,3
Otro 5/	0,3	0,3	0,0	0,4 a/	0,3	-0,1
Población de 15 y más años de edad víctima de algún hecho delictivo cometido con arma de fuego (Tasa*)						
Nacional Urbano	10,5	10,8	0,3	11,5	10,8	-0,7
Principales ciudades 1/	12,0	12,2	0,2	12,3	12,2	-0,1
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	16,4	16,2	0,0	16,7	16,2	0,0
Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo que realizó la denuncia						
Nacional Urbano	19,1	18,9	-0,2	17,7	18,9	1,2
Principales ciudades 1/	20,1	19,7	-0,4	18,1	19,7	1,6
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	21,5	20,9	-0,6	19,4	20,9	1,5
Viviendas del área urbana afectadas por robo o intento de robo						
Robo o intento de robo en las viviendas	8,4	8,1	-0,3	9,7	8,1	-1,6
Robo en las viviendas	4,0	4,1	0,1	4,4	4,1	-0,3
Población de 15 y más años de edad que cuenta con vigilancia en su zona o barrio						
Nacional Urbano	52,3	52,5	0,2	55,6	52,5	-3,1
Principales ciudades 1/	52,5	52,6	0,1	55,5	52,6	-2,9
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	55,7	55,1	-0,6	61,0	55,1	-5,9
Población de 15 y más años de edad con percepción de inseguridad en los próximos doce meses						
Nacional Urbano	83,2	82,4	-0,8	85,6	82,4	-3,2
Principales ciudades 1/	84,4	84,1	-0,3	87,4	84,1	-3,3
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	85,0	84,5	-0,5	87,7	84,5	-3,2
Población de 15 y más años de edad con percepción de inseguridad al caminar solo/a en su zona o barrio de noche						
Nacional Urbano	55,7	55,5	-0,2	57,1	55,5	-1,6
Principales ciudades 1/	58,8	59,0	0,2	60,3	59,0	-1,3
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	60,1	59,7	-0,4	60,8	59,7	-1,1

CamScanner

Respecto a la victimización; el uso de transporte utilizado por el delincuente para el hecho delictivo de sustracción directa, en un 24.2% si utilizaron un medio de transporte.

- **Cuadro 7 y 8.**

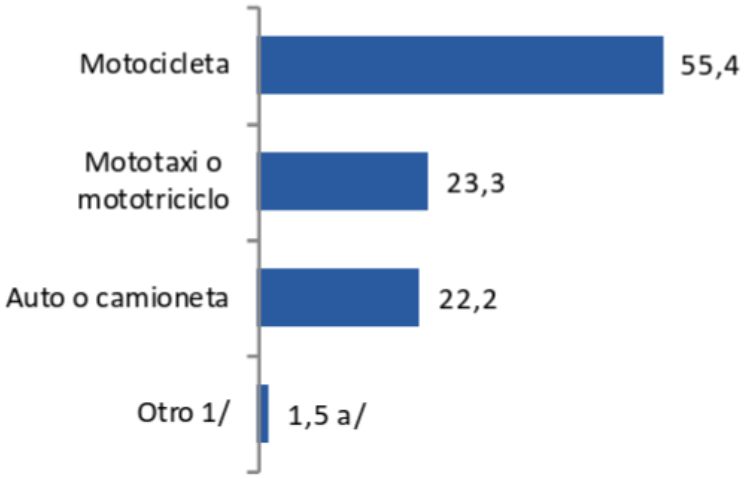
VICTIMIZACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS DE SUSTRACCIÓN DIRECTA, SEGÚN USO DE ALGÚN MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO POR EL DELINCUENTE
Semestre móvil: Setiembre 2025 – Febrero 2026 P/
(Porcentaje)



P/ Información preliminar.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES.

Respecto a la victimización; el tipo de medio de transporte utilizado por el delincuente para sustracción directa, en un 55.4% uso motocicleta, un 23.3% mototaxi o triciclo, auto o camioneta 22.2%, otro 1.5% (algunos respondieron mas de un medio de transporte)

TIPO DE MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO POR EL DELINCUENTE
Semestre móvil: Setiembre 2025 – Febrero 2026 P/
(Porcentaje)



CamScanner

En cuanto al tipo de hecho delictivo en Lima Metropolitana y el Callao; el primer lugar de mayor incidencia es el robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, entre setiembre 2025 y febrero 2026 fue de 17.5, menor en 1.4 que el periodo setiembre 2024 y febrero 2025 que fue 18.9; así mismo el de menor incidencia es delitos informáticos que entre setiembre 2025 y febrero 2026 fue de 3.6, menor en 0.1 que el periodo setiembre 2024 y febrero 2025 que fue 3.7.

- **Cuadro 9.**

LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO POR TIPO EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES
Semestre móvil: Setiembre 2024 – Febrero 2025 / Setiembre 2025 – Febrero 2026
(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

Semestre móvil	Víctima de algún hecho delictivo	Tipo de hecho delictivo												
		Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular	Robo de dinero, cartera, celular	Intento de robo de dinero, cartera, celular	Robo o intento de robo de vehículo 1/	Robo de vehículo 1/	Intento de robo de vehículo 1/	Robo de negocio	Estafa	Amenazas e intimidaciones	Maltrato y ofensa sexual 2/	Extorsión 3/	Delitos Informáticos 4/	Otro 5/
Set 2024 - Feb 2025 P/	**29,7**	18,9	12,7	7,7	4,5	2,4 a/	2,3 a/	1,5 a/	3,4	1,9	1,3	1,0 a/	3,7	0,2 a/
Oct 2024 - Mar 2025 P/	**29,3**	19,2	13,2	7,3	4,5	2,5 a/	2,2 a/	1,2 a/	2,7	2,0	1,5 a/	0,9 a/	3,4	0,2 a/
Nov 2024 - Abr 2025 P/	**30,0**	20,1	14,3	7,2	4,4	2,6 a/	2,1 a/	1,1 a/	2,4	2,1	1,8	1,1 a/	3,1	0,3 a/
Dic 2024 - May 2025 P/	**29,4**	20,0	14,1	7,1	4,0	2,1 a/	2,2 a/	0,9 a/	2,2	2,1	1,9	1,1 a/	2,8	0,3 a/
Ene 2025 - Jun 2025 P/	**29,1**	19,3	13,6	7,0	4,3	2,6 a/	2,1 a/	1,1 a/	2,0	2,4	2,0	1,6 a/	2,8	0,3 a/
Feb 2025 - Jul 2025 P/	**27,9**	18,7	13,4	6,9	4,0	2,6 a/	1,8 a/	1,0 a/	1,8	2,2	2,2	1,5 a/	3,0	0,3 a/
Mar 2025 - Ago 2025 P/	**27,6**	18,4	12,8	7,1	3,6	2,4	1,6 a/	1,1 a/	1,8	2,3	2,4	1,5 a/	3,0	0,4 a/
Abr 2025 - Set 2025 P/	**26,7**	17,9	12,2	7,3	3,1	2,0	1,4 a/	1,1 a/	1,9	2,4	2,4	1,4	3,0	0,3 a/
May 2025 - Oct 2025 P/	**26,1**	17,0	11,3	7,2	2,9	1,8 a/	1,4 a/	1,0 a/	2,0	2,5	2,2	1,5	3,3	0,2 a/
Jun 2025 - Nov 2025 P/	**25,7**	17,1	11,3	7,3	3,0	2,0 a/	1,3	1,0 a/	1,9	2,4	2,3	1,3 a/	3,0	0,2 a/
Jul 2025 - Dic 2025 P/	**25,7**	16,9	11,4	7,0	3,0	1,8	1,4 a/	0,9 a/	1,9 a/	2,3	2,3	1,0 a/	3,1	0,1 a/
Ago 2025 - Ene 2026 P/	**26,7**	17,7	11,9	6,9	3,1	1,8	1,4 a/	0,9 a/	2,0 a/	2,4	2,2	1,1 a/	3,3	0,2 a/
Set 2025 - Feb 2026 P/	**26,6**	17,5	12,2	6,3	2,7	1,5 a/	1,2 a/	0,9 a/	2,0 a/	2,3	2,1	1,3 a/	3,6	0,1 a/

La delincuencia sigue siendo el problema social más importante en el País, y Los Olivos no es la excepción, La gestión actual ha priorizado todos los esfuerzos en luchar contra la delincuencia y criminalidad organizada, ha puesto en práctica como política pública municipal la ley del arresto ciudadano en flagrancia, que ha permitido objetivar el trabajo del serenazgo e instrumentalizar una base de datos de los presuntos delincuentes retenidos (alrededor de 1660) para que el vecino víctima del delito pueda identificar al presunto agresor o delincuente y contribuir con la investigación policial, el programa sereno vigilante ha permitido incrementar el número de agentes de seguridad local de 400 a 1000 aproximadamente entre serenos propiamente dicho y serenos vigilantes, incrementando ojos y oídos en el distrito. Ambos exponen día y noche sus vidas por la paz y seguridad de los vecinos olivenses.

CamScanner

Los Olivos cuenta con una flota vehicular moderna para el patrullaje en las calles, pero por el déficit de policías alrededor de 50 000 efectivos en nuestro país, hace que el patrullaje integrado se realice parcialmente en el distrito (3 a 4 por comisaria), el distrito cuenta con el primer centro de capacitación de serenos municipales de Lima Norte y el único en el País que funciona completamente, regulado por la ley N° 31297 (Ley del servicio de Serenazgo Municipal) y modificado por la Ley N° 32292 donde el Ministerio del Interior certifica estos centros y estandariza la formación y entrenamiento de los serenos en todo el país, protegiendo legalmente al personal para el uso de medios de defensa durante su desempeño laboral.

Además, el distrito cuenta con la central de monitoreo y video vigilancia más grande y moderna del país, con 45 pantallas que reciben información de 700 cámaras aproximadamente ubicadas en toda la extensión territorial de Los Olivos, su función es disuasiva, observación y vigilancia y de recopilación de medios probatorios ante un acto delictivo, se ha implementado la PREPOL la primera academia de preparación policial, militar y serenazgo del país ,con 18 alumnos ingresantes a la escuela técnica superior de PNP sede Puente Piedra y 2 alumnos ingresantes a la escuela militar de Chorrillos. Los Olivos es el único distrito del país que a través de la municipalidad ha aportado con 2 leyes a la estrategia nacional de seguridad ciudadana.

El contexto de la violencia delictiva es cada vez más compleja que por robarte un celular te matan, ese es el escenario donde los serenos y el personal del distrito se desempeñan, siempre están en desventaja pero a pesar de ello hacen su mejor trabajo, con un gobierno nacional que no muestra signos claros de voluntad y decisión política de querer resolver de raíz el problema de la inseguridad ciudadana que vive el Perú.

En base a datos de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, CODISEC, Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2026 – 2027, podemos decir que la expansión territorial, el crecimiento demográfico, la movilidad urbana permanente y la diversificación de actividades económicas han generado nuevas oportunidades de desarrollo; sin embargo, también han incrementado la exposición del distrito a diversas modalidades delictivas y factores de riesgo social que afectan la percepción y las condiciones objetivas de seguridad de la

CamScanner

población. La célula de la sociedad es la familia, es el espacio de desarrollo y socialización de nuestros hijos, sin embargo la familia disfuncional donde existe violencia familiar, violencia contra la mujer, negligencia parental, abandono y modelos de conducta antisociales aumentan de forma considerable el riesgo de engendrar conductas violentas, antisociales o delictivas.

El factor educativo es tan importante como el primero donde el objetivo es alcanzar una educación integral con formación en valores y virtudes, sin embargo eso no se logra por múltiples razones que desencadenan en deserción escolar, ausentismo, violencia escolar, bullying y en el peor de los casos terminan siendo parte del problema social inmersos en consumo de alcohol y drogas, pandillaje, violencia y delincuencia juvenil.

La economía es un factor importante en la vida de las personas, la limitación de esta por falta de empleo, subempleo, informalidad laboral, escases de oportunidades para los jóvenes los hace vulnerable socialmente e incrementa el riesgo de caer en conductas delictivas. Así mismo la falta de planificación y desarrollo urbano ambiental en el pasado, hace que existan espacios públicos deteriorados, falta de iluminación publica, terrenos abandonados, siendo estos puntos críticos de inseguridad.

Tomando en cuenta la información estadística de la plataforma virtual del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, el distrito de Los Olivos presenta una carga delictiva significativa, con un total de 10 672 delitos registrados en el año 2024. Para el año 2025, se observó una ligera disminución, situándose en 8 206 delitos. La incidencia delictiva se concentra principalmente en delitos contra el patrimonio, la vida, el cuerpo y la salud, así como una altísima incidencia de casos reportados bajo la ley de violencia contra la mujer.

Al comparar los primeros meses de cada año, se observó fluctuaciones importantes, en delitos contra el Patrimonio; el robo mostró una tendencia a la baja en los meses de enero (235 en 2024 vs. 116 en 2026), sin embargo, el hurto mantuvo cifras elevadas y variables, alcanzando picos como los 357 casos en julio de 2024, respecto a los delitos conta la vida, el homicidio mantiene una presencia constante, con cifras que oscilan frecuentemente entre los 150 y 280 casos mensuales durante todo el periodo analizado; en cuanto a la violencia familiar, esta presenta las cifras más altas, por encima de las 7,000 denuncias mensuales de forma constante.

CamScanner

Respecto a los delitos de mayor impacto distrital, la extorsión es el delito crítico en el distrito, durante el periodo 2024-2026, las cifras mensuales suelen superan los 20 casos, con picos de hasta 60 casos en marzo de 2025 y 48 casos en septiembre de 2025: para el inicio de 2026, se registraron 20 casos en enero y 10 en febrero. En cuanto a los delitos contra el patrimonio (Hurto y Robo), el hurto es el más frecuente, con una incidencia que no suele bajar de los 200 casos mensuales, el robo aunque ha mostrado descensos puntuales en ciertos meses de 2026, en años anteriores alcanzó cifras preocupantes como 381 casos en febrero de 2024 y 380 en marzo del mismo año. Además respecto a los delitos contra la dignidad humana (explotación y trata de personas), en mayo de 2025 se registraron 16 casos de explotación, mientras que en abril de 2025 se reportó un pico de 49 casos de trata de personas. La violencia familiar y violencia contra la mujer es el delito con mayor volumen estadístico en Los Olivos. Las denuncias bajo la ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres alcanzaron los 9,631 casos en enero de 2024 y se mantuvieron en niveles similares en 2025 (9,949 en enero) y 2026 (9,026 en enero). Así mismo la seguridad ciudadana se ve gravemente afectada por los altos índices de lesiones, que superan consistentemente los 1,000 casos mensuales (por ejemplo, 1,317 casos en marzo de 2026), esto, sumado a las cifras de homicidios, refleja un entorno de alta peligrosidad que impacta directamente en la integridad física de los ciudadanos.

Respecto a la victimización, percepción de la inseguridad ciudadana y confianza institucional; podemos decir que la victimización objetiva en Los Olivos, medida a través del flujo de denuncias, muestra una concentración crítica en delitos patrimoniales y contra la libertad, durante el I Semestre de 2025, la victimización por extorsión alcanzó un pico de 420 denuncias, lo que representa un incremento de 169 casos respecto al periodo anterior. En cuanto al robo de vehículos, el distrito registró 250 unidades sustraídas en el primer semestre y 237 en el segundo semestre, consolidándose como una de las jurisdicciones con mayor exposición a este riesgo en Lima Norte. Estas cifras sugieren una alta probabilidad de victimización recurrente en los ejes comerciales y residenciales del distrito. En cuanto a la percepción de la inseguridad ciudadana y temor al delito los datos del INEI determinan un elevado sentimiento de inseguridad en

CamScanner

Los Olivos debido a la tasa de extorsión, que se sitúa en 11.4 denuncias por cada 10,000 habitantes, superando largamente el promedio nacional de 4.1. Este tipo de delito, por su naturaleza de amenaza directa, genera un "efecto contagio" de temor en la comunidad empresarial y emprendedora de la zona, así mismo la alta frecuencia de accidentes de tránsito, donde Los Olivos lidera el ranking de Lima Metropolitana con 1,506 incidentes en el primer semestre, contribuye a una percepción de caos y desprotección en el espacio vial. En referencia a los delitos de mayor impacto que afectan el sentimiento de seguridad en el distrito son: Extorsión, es el primer factor de zozobra, al registrar un salto de 251 a 420 denuncias semestrales, robo de vehículos en modalidad de estacionamiento, representa la gran mayoría de los casos a nivel nacional (84.9%) y distrital, generando una sensación de vulnerabilidad incluso en zonas residenciales. La violencia Sexual, a pesar de una reducción a 31 denuncias en el II Semestre, la persistencia de casos de tentativa de feminicidio (3 casos en el I Semestre y 1 en el II Semestre) mantiene en alerta a la población femenina.

Respecto a la convivencia ciudadana y recuperación de espacios públicos en Los Olivos, estas se ven seriamente afectadas por la siniestralidad vial. Al ser el distrito con más accidentes de tránsito en toda Lima Metropolitana (1,506 casos), el espacio público se percibe como hostil y peligroso; adicionalmente, las faltas contra la persona y el patrimonio (que a nivel de Lima Provincia superan las 10,000 denuncias) reflejan niveles de incivilidad que dificultan la recuperación de parques y plazas para el uso recreativo familiar.

Finalmente, respecto a la confianza institucional; en Los Olivos, la brecha entre el robo y la recuperación de vehículos es notable, mientras se roban cientos de unidades por semestre, solo se recuperaron 26 vehículos en el primer semestre y 12 en el segundo semestre de 2025. Esta baja tasa de efectividad operativa (menor al 10%) es un factor determinante en la reticencia del ciudadano para denunciar y en el debilitamiento de la confianza hacia la Policía Nacional y el Serenazgo.

Es bueno resaltar que en los últimos 3 años y medio se ha priorizado la recuperación de espacios públicos , se ha erradicado la prostitución callejera en el distrito en 3 plazas que generaban inseguridad están son; frente a Magaplaza – parque Cajamarca – Jr. Salaverry, Ovalo Huandoy y primera de Pro,

CamScanner

liberándolos de la extorción, cobro de cupos y sicariato; así mismo se ha recuperado espacios públicos tomados por el comercio ambulatorio informal lucrativo en el Ovalo Huandoy, Ovalo Izaguirre, Puente Megaplaza donde se parcelaban y lotizaban las avenidas, ambos después de más de 20 años. Se ha implementado el Plan Control Territorial para la recuperación del damero en el AAHH. Armando Villanueva del Campo que había sido tomado por décadas por la CACHINA más grande de Lima Norte donde se vendían productos de dudosa procedencia que generaban caos, desorden e inseguridad, logro gracias al trabajo articulado gobierno local, PNP y vecinos organizados. Finalmente esta en ejecución el Plan Control Territorial de seguridad ciudadana en Chavarría y Cerro Pacífico que ha despertado la esperanza de una mejor convivencia con paz y tranquilidad.

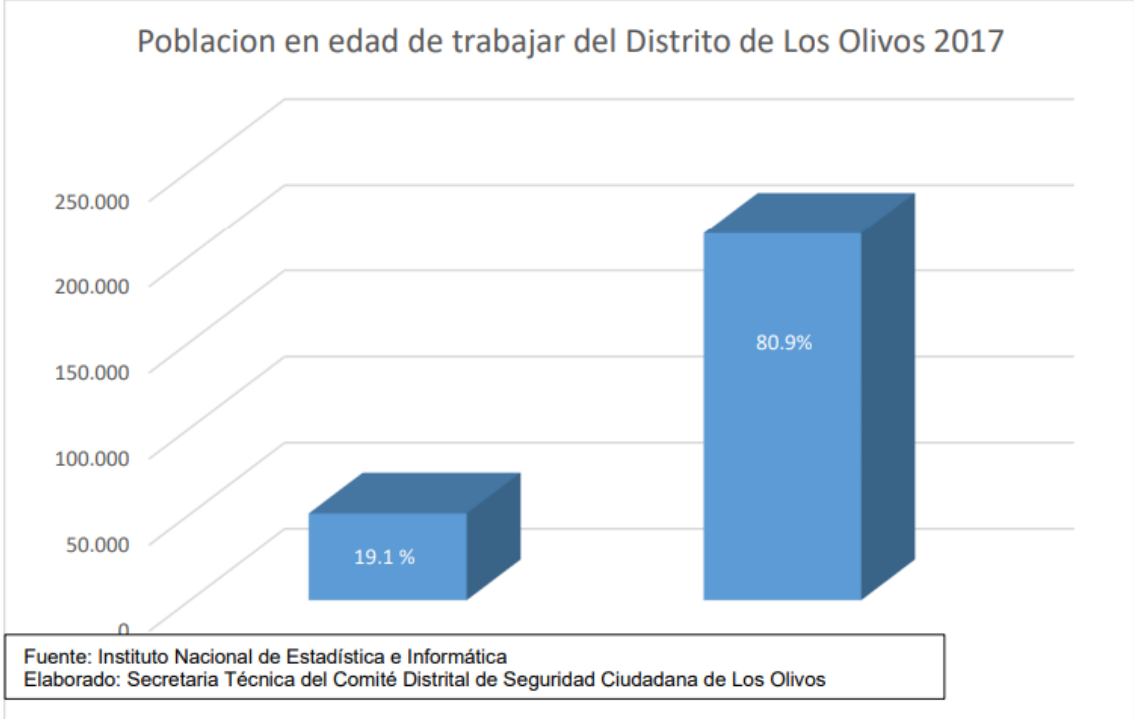
Respecto al ámbito económico. El distrito de Los Olivos es uno de los de mayor proyección económica de Lima Metropolitana como resultado de su posición geopolítica y algunas características socio económicas de su población; tiene el mayor porcentaje poblacional socioeconómico nivel B en Lima norte.

Se considera un distrito emprendedor con 33,627 empresas aproximadamente de todos los rubros. Contiene la mayor proporción comercial en los rubros de comercio y servicios, destacando notoriamente las bodegas y los restaurantes. Se detalla en los rubros de industria: materiales de construcción, madereras, molinos, metalmecánica, maquinarias, etc. En comercios: compra y venta al por mayor y menor de productos alimenticios, de origen animal y/o vegetal en estado natural preparado o envasado, restaurantes, muebles, prendas de vestir y manufacturas varias, y en servicios: relacionados con Internet, atención médica, servicios financieros, peluquerías, reparaciones, mecánicas, hospedaje, entre otros. Los Olivos se ha convertido en un HUB empresarial educativo y salud de Lima Norte y Lima Metropolitana.

La PEA supera los 213 261 habitantes que equivale al 81% de la PET para el año 2017 (Cuadro 12), fecha en que se realizó el último censo nacional. Siendo las actividades prevalentes la de servicios y vendedores de comercios y mercados.

CamScanner

- **Cuadro 10.**



Las cifras del INEI demuestran una participación económica de la población de Los Olivos, con una participación importante de los adultos jóvenes, tanto hombres como mujeres, no obstante, es imprescindible subrayar que algunos de los criterios que maneja INEI, se deben tomar con cierta reserva, pues de acuerdo a las observaciones y la experiencia en campo, también existe una gran participación de los adolescentes y jóvenes menores de 19 años, sobre todo en el sector de la economía informal, además de un alto porcentaje poblacional que está siendo captada por la delincuencia organizada y otras actividades mal remuneradas, afectando la economía interna de nuestro distrito. En los últimos años con la migración extranjera, muchos de los negocios y empresas del distrito cuentas con empleados jóvenes de nacionalidad extranjera

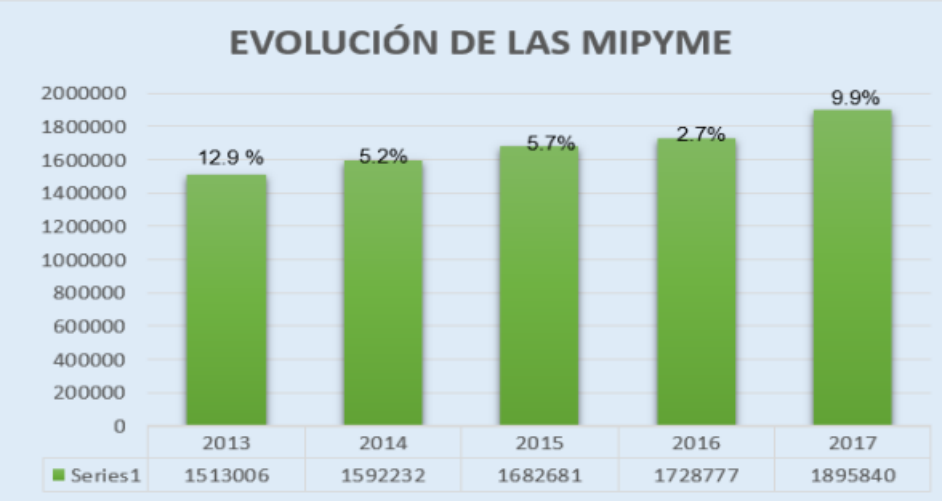
En cuanto a la empleabilidad, el mayor porcentaje de personas con empleos adecuados lo tuvo Los Olivos con un 56.3% seguido de Independencia (51.3%) y San Martín de Porres (51,2%), el promedio en estos 3 distritos fue de 52.7%. El subempleo de la PEA en los distritos mencionados fue de 39.6%; Independencia tuvo el mayor porcentaje (41.4%) seguido de San Martín de

CamScanner

Porres (41%) y en menor medida Los Olivos con 35.8%. El 7.7% de la PEA estaba desempleada, siendo Los Olivos quien tuvo la mayor tasa de desempleo (7.9%); según datos del Ministerio de Trabajo y Promoción del empleo, en base a la Encuesta Nacional de Hogares Especializada de Niveles de Empleo.

Respecto a las MIPYME, estas son importantes sobre todo en esta etapa de la reactivación económica, proveen el 60% de la PEA ocupada a nivel nacional. En los últimos 5 años antes de la pandemia hubo un incremento anual en promedio de 7.2% (Cuadro 13), con persistencia de un alto porcentaje de informalidad, 48.4% no estaban inscritas. La Municipalidad de Los Olivos se ha convertido en el aliado estratégico del desarrollo económico local del distrito.

- **Cuadro 11.**



FUENTE: Sunat-Produce. El estrato empresarial es determinado de acuerdo con Ley 30056.

En cuanto a Vivienda y Hogares, debemos decir que, debido al crecimiento poblacional, Los Olivos, así como el resto de distritos de Lima Metropolitana han tenido un crecimiento demográfico importante que se traduce en un crecimiento vertical de viviendas y el hacinamiento subsecuente. El Distrito tiene 28 sectores catastrales, 178 núcleos urbanos: 56 urbanizaciones, 07 lotizaciones, 32 asociaciones, 15 cooperativas de vivienda, 01 habilitación, 43 AAHH. 24 parcelas sin habilitación. Entre la problemática que afronta el distrito en esta materia se encuentra la contaminación por residuos sólidos, ya que, según el informe de la gerencia de servicios a la ciudad y gestión ambiental de Lima Metropolitana, en el distrito de Los Olivos se reportó un aumento de residuos

CamScanner

sólidos domiciliarios generados; con un promedio de 1 kg/hab./día, alrededor de 400 toneladas diarias, a pesar de ello se mantiene el distrito limpio gracias a un adecuado servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos. Así mismo se han recuperado áreas verdes en diferentes espacios públicos, bermas centrales de avenidas y parques que hacen alrededor de 200 000 metros cuadrados, se ha plantado más de 29 000 árboles, siendo hoy el pulmón verde de Lima Norte, la granja ecológica en el vivero municipal es un ejemplo de recuperación de áreas estériles para el disfrute de la familia y de nuestros niños donde aprenden sobre economía circular y la importancia de dar una segunda oportunidad a los objetos usados reciclados. Actualmente existe el Plan de Desarrollo de Lima Norte insumo para el Plan Urbano Distrital que integra la zonificación con el índice de usos y la reglamentación para los diferentes comercios, además existe una política municipal de saneamiento físico legal de propiedades del estado a nivel local.

El ultimo levantamiento catastral se realizó 2012 al 2014 con la participación de la Secretaría Nacional Técnica de Catastro – COFOPRI reconociéndose los sectores 2,3 y 5, proyectándose los sectores parte del 7, parte del 8 y 13, desde esa fecha no hay una actualización catastral por lo que rentas no usa el código catastral para sus fines. En este momento Los Olivos participa como piloto del Plan Catastral Nacional que está en elaboración, instrumento de gestión que va facilitar la celeridad de los procedimientos administrativos tributarios y económicos. Lima es una zona altamente sísmica y en la parte sur del distrito existen zonas de laderas que incrementa el riesgo de desastres ante un fenómeno natural o de otra índole, Los Olivos cuenta con su COED (Centro de Operaciones de Emergencias Distrital) y su almacén soterrado, ambos primeros de Lima Norte, para una respuesta reactiva rápida y oportuna.

El distrito de Los Olivos está consolidado, sus calles y avenidas tienes pistas y veredas casi en su totalidad muchas de ellas construidas hace más de 40 años y con el paso del tiempo se han deteriorado generando malestar entre los conductores y transeúntes especialmente de los vecinos de las urbanizaciones más antiguas del distrito, la municipalidad a impulsado de forma prioritaria la rehabilitación de estas para evitar accidentes fatales y daño a la propiedad

CamScanner

vehicular. En los últimos 3 años y medio se han renovado calles y avenidas del distrito por más de 150 000 metros cuadrados con nueva carpeta asfáltica.

Salud y afiliación. En el 2017, en Los Olivos se observó que el mayor porcentaje de la población se encontraba afiliada a EsSalud (37,68%), en segundo lugar, afiliados al SIS (22,04%) y el 29,31% no contaban con ninguna afiliación a ningún tipo de seguro. Es decir, casi la tercera parte de la población no podía cubrir su tratamiento o recuperación ante cualquier eventualidad en su salud; situación que se evidenció dramáticamente durante la pandemia.

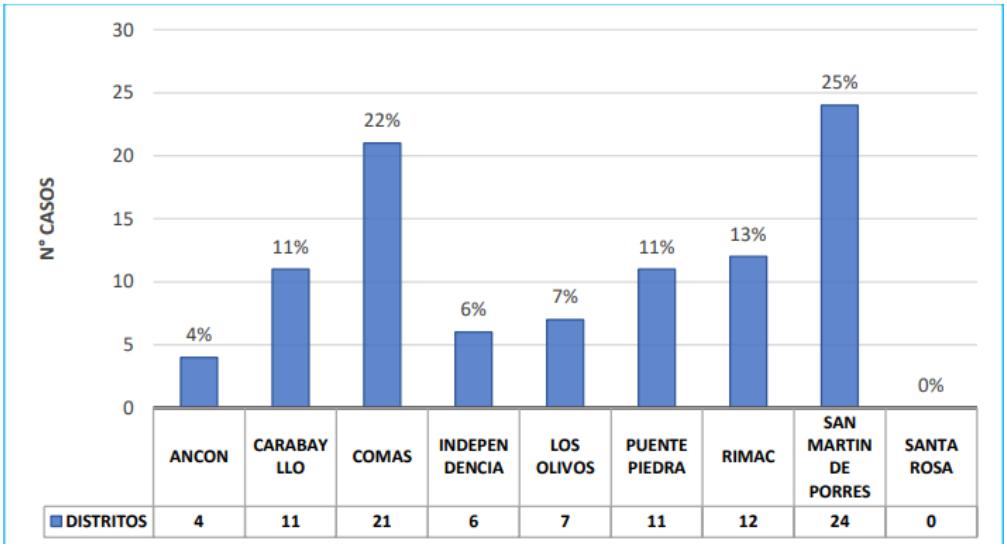
Hoy las 4 UBAP atienden vía convenio con ESSALUD a más de 170 000 pacientes asegurados, además vía convenio con MINSA funciona un FARMAMINSA que expende medicamentos a costo social a los vecinos no asegurado; presentamos la morbilidad del distrito de Los Olivos (cuadro 14).

Respecto a las enfermedades donde participan nutricionalmente los programas sociales PANTBC, tenemos la tuberculosis, cuya distribución de casos por distrito de la DIRIS Lima Norte 2026 es la siguiente; los que tienen más casos San Martin de Porres seguido de Comas con 24 y 21 respectivamente y los que menos casos tienen son Los Olivos, Independencia y Ancón con 7,6 y 4 respectivamente.

CamScanner

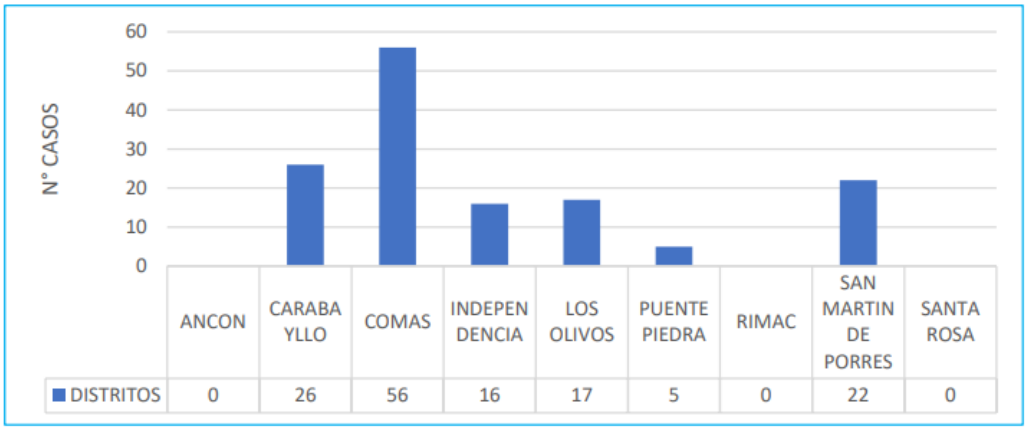
- **Cuadro 12 y 13.**

Grafica 20: Distribución de Casos de TBC por Distrito de la DIRIS Lima Norte 2026*



La diabetes es otra de las enfermedades crónicas donde los programas municipales preventivos pueden aportar mucho en el cuidado de la salud a través del impulso hacia estilos de vida saludables, Los Olivos en el 2026 reporta 17 casos nuevos, la cifra menor en la DIRIS Lima Norte está en los distritos del Rimac y Puente Piedra con 0 y 5 casos nuevos respectivamente; el distrito con la mayor cifra de casos nuevos es Comas.

Grafica 26: Distribución de Casos por Distritos de la DIRIS Lima Norte, 2026*

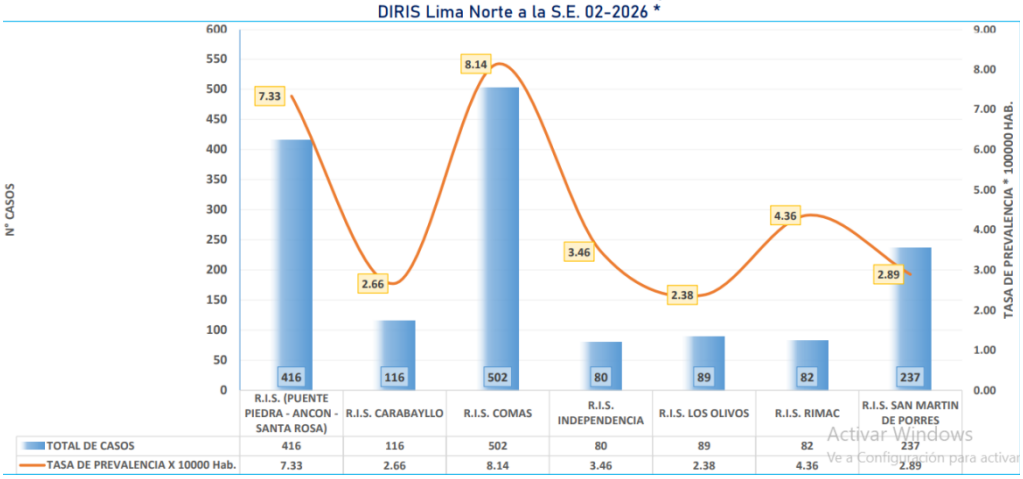


CamScanner

Respecto de las enfermedades y síndromes más frecuentes; la tasa de prevalencia de EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) reportada en la RIS (Red integrada de salud) Los OLIVOS durante el 2026 es de 2.38, siendo la menor cifra en relación a los demás distritos de la DIRIS Lima Norte, la mayor tasa de prevalencia lo tiene el distrito de Comas con 8.14.

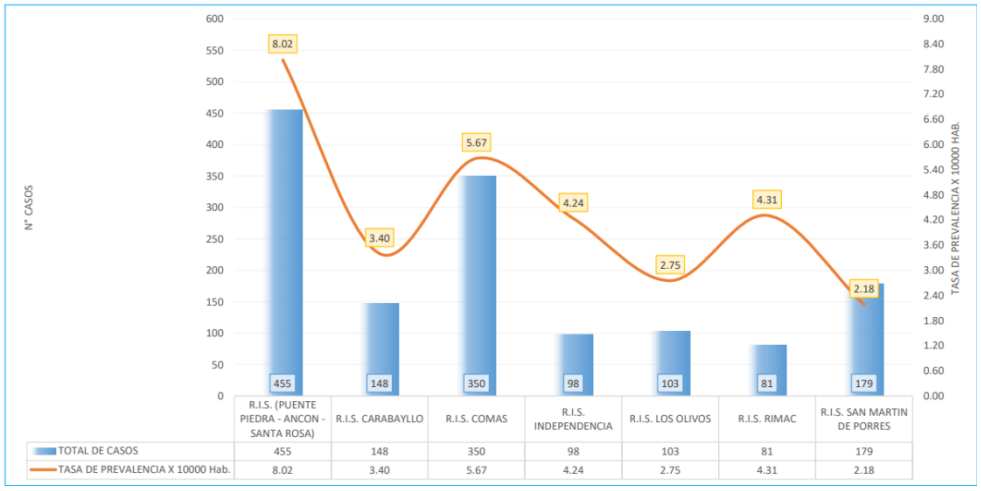
- **Cuadro 14 y 15.**

Gráfico N° 18 . Casos de EDAs acumulados por RIS
DIRIS Lima Norte a la S.E. 02-2026 *



La tasa de prevalencia de las IRAs (Insuficiencia Respiratoria Aguda) acumulado en niños menores de 5 años el 2026 es de2.75, cifra muy por debajo de otros distritos de la DIRIS Lima Norte solo superado por San Martin de Porres con 2.18, la RIS con la mayor tasa de prevalecía es Puente Piedra – Ancón – Santa Rosa con 8.02.

Gráfico N° 10 . Casos de IRAs acumulado (<5 años) por RIS, DIRIS Lima Norte hasta la S.E. 02-2026 *



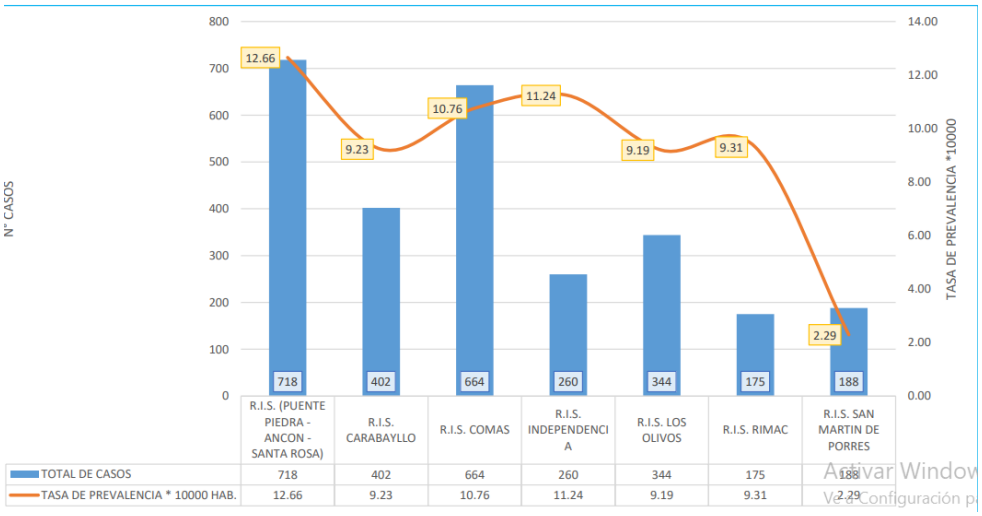
En cuanto a los síndromes febriles, la DIRIS Lima Norte reporta que los distritos con menor tasa de prevalencia son Los Olivos y San Martin de Porres con 9.19 y

CamScanner

2.29 respectivamente, la RIS con mayor cifra es la que agrupa a los distritos de Puente Piedra – Ancón - Santa Rosa seguido del RIS de Comas, con 12.66 y 10.76 respectivamente.

- **Cuadro 16.**

Gráfico N° 23 . Casos de FEBRILES acumulados por RIS en la DIRIS Lima Norte a la S.E. 02-2026 *



	R.I.S. (PUENTE PIEDRA - ANCON - SANTA ROSA)	R.I.S. CARABAYLLO	R.I.S. COMAS	R.I.S. INDEPENDENCIA	R.I.S. LOS OLIVOS	R.I.S. RIMAC	R.I.S. SAN MARTIN DE PORRES
TOTAL DE CASOS	718	402	664	260	344	175	188
TASA DE PREVALENCIA * 10000 HAB.	12.66	9.23	10.76	11.24	9.19	9.31	2.29

Activar Windows
Ve a Configuración p

Los Olivos, al 12 MAR 2019 tenía 46.5% de niños con anemia, ubicándose dentro de los 10 primeros de Lima Metropolitana, en estos últimos 3 años y medio se ha puesto mucho énfasis en el cumplimiento del compromiso 1 y se ha reducido considerablemente esa cifra, en conjunto con DIRIS Lima Norte se ha impulsado persistentemente las campañas de vacunación especialmente contra el sarampión y de prevención y control epidemiológico contra el dengue entre otras. Todas estas acciones son con el propósito de proteger la salud de nuestros vecinos y lograr una población sana que acompañe el desarrollo y progreso de Los Olivos.

Educación, la mayor cantidad de instituciones educativas del distrito son de educación básica inicial con alrededor de 365 instituciones, seguidas por nivel

CamScanner

primario, y por último el secundario. En cuanto a la educación básica regular hay una oferta diversa de acuerdo al nivel socioeconómico y priorización de la malla curricular, a pesar de los grandes esfuerzos que hacen las instituciones educativas con el acompañamiento de la municipalidad todavía no se alcanzan los estándares deseados de excelencia académica especialmente en las instituciones educativas públicas, debido a que su infraestructura es muy antigua y muchos de ellas están parcialmente declaradas inhabitables entre ellos colegios emblemáticos de Los Olivos como el Herman Busse de la Guerra, Huaca de Oro, Nuestra señora de Lourdes, Cesar Vallejo de Covida, Manuel Gonzales Prada entre otros, que necesitan ser reconstruidos como las 3 instituciones educativas que han sido renovadas llamadas ahora escuelas bicentenarias Jorge Basadre Grozman, Perú Japón y Perú Canada, infraestructura innovadora que permite a la comunidad estudiantil recibir una educación integral de calidad.

Los Olivos se ha convertido en un HUB de la educación superior, con diversas ofertas de carreras universitarias, que cubren las demandas de los jóvenes olivenses y de Lima Norte, pero todavía hay una gran brecha social con la educación superior pública, no existe una universidad de esta naturaleza, hay una iniciativa legislativa para poner en funcionamiento la Universidad Municipal Autónoma de Los Olivos, pero por falta de voluntad y decisión política de los congresistas el tramite no tiene la celeridad que demandan los vecinos del Lima Norte, a pesar que es de conocimiento público que en el distrito alrededor de 10 000 estudiantes se matriculan cada año y por lo tanto también una cifra similar egresa cada año, por eso se necesita generar ofertas públicas en educación superior desde el estado que permitan satisfacer las expectativas educativas de nuestro jóvenes (Cuadro 16); a pesar de ello hoy existe en el distrito la Academia Pre-Universitaria Municipal de Los Olivos y la PREPOL (Academia Municipal de preparación Policial, Militar y Serenazgo, orientados para los jóvenes olivenses que aspiran a tener un mejor futuro estudiando y no tienen los recursos económicos para poder ir a una academia privada.

- **Cuadro 17.**

CamScanner

Diagnóstico de Estudiantes con Asistencia Continua, Asistencia intermitente y no asistencia EBR – Diciembre 2020 UGEL 02

Nivel	Grado	ESTUDIANTES MATRICULADOS	No registrado en SIAGIE	TOTAL estudiantes	Asistencia continua (A)	Asistencia intermitente (B)	No asistencia (C)	Total estudiantes que permanecen (A+B+C)	Traslado(D)
Inicial	3 años	10439	155	10594	8042	1581	744	10367	227
	4 años	12412	178	12590	10069	1519	669	12257	333
	5 años	12721	224	12945	10760	1311	529	12600	345
Total Inicial		35572	557	36129	28871	4411	1942	35224	905
Primaria	1° grado	12480	119	12599	9961	1563	718	12242	357
	2° grado	12829	130	12959	10337	1444	719	12500	459
	3° grado	12420	119	12539	10331	1211	557	12099	440
	4° grado	12109	122	12231	10331	1138	392	11861	370
	5° grado	11603	121	11724	9903	1100	386	11389	335
	6° grado	10878	119	10997	9730	752	275	10757	240
Total Primaria		72319	730	73049	60593	7208	3047	70848	2201
Secundaria	1° grado	11780	94	11874	7317	3332	917	11566	308
	2° grado	11656	87	11743	7619	2901	887	11407	336
	3° grado	11433	66	11499	7391	2766	974	11131	368
	4° grado	11511	74	11585	7575	2760	930	11265	320
	5° grado	10322	63	10385	7449	2057	647	10153	232
Total Secundaria		56702	384	57086	37351	13816	4355	55522	1564
Total general		164593	1671	166264	126815	25435	9344	161594	4670

FUENTE: UGEL 02

La falta de oportunidades educativas, laborales, las familias disfuncionales, la ausencia del estado, la presencia de una población NINI (jóvenes que no estudian ni trabajan) en aumento, entre otros; han hecho que muchos jóvenes deambulen en el alcoholismo, drogadicción, pandillaje y delincuencia juvenil. Los Olivos tiene 345 parques, a pesar de los esfuerzos importantes de recuperación de espacios públicos todavía muchos de ellos son lugares habituales de consumo de licor y drogas; necesitamos seguir recuperando nuestros parques para el desarrollo de actividades sanas, de recreación promoviendo la cultura, el arte, donde las danzas, la música, el baile urbano entre otros, sea el camino para lograr una juventud olivense más saludable y comprometida con el desarrollo y progreso de Los Olivos. Nuestro distrito en Lima Norte es un ejemplo de ciudad inclusiva al priorizar el desarrollo integral de nuestros adultos mayores, cuenta con diferentes sedes y espacios renovados; local AVAMUPRO, Polideportivo de Chillón, Parque Geriátrico de PRO, CUBITO de Santa Rosa en Carlos Cueto Fernandini, local del CIAM en Palmas Reales, entre otras y en ejecución el edifico CUBO (Centro Urbano de Bienestar Olivense) que será el templo del adulto mayor y personas con habilidades diferentes del distrito, infraestructura única a nivel nacional.

CamScanner

El deporte en nuestro distrito se desarrolla en diferentes sedes municipales, una de ellas el Polideportivo de Pro donde el campo de futbol ha sido renovado después de 15 años aproximadamente, ahora contamos además en la parte norte del distrito con una cancha sintética de futbol 7 en el vivero municipal y que especialmente lo disfrutan los vecinos de Prolima. El Palacio de la Juventud donde se practican el futbol, fulbito, vóley, básquet entre otras que suman alrededor de 40 disciplinas, los últimos 3 años y medio ha albergado a más de 90 000 participantes especialmente niños y jóvenes. Los Olivos se consolida como líder a nivel nacional en la promoción del deporte más completo la natación con sus 6 piscinas temperadas semiolímpicas, recién se ha sumado la nueva piscina municipal de Prolima AQUAOLIVOS moderna, innovadora que otros gobiernos locales ya han empezado a replicar; Además se han reactivado los programas deportivos comunitarios en diferentes áreas y losas deportivas especialmente en Confraternidad, Cerro Pacífico y Chavarría; los programas MUEVETE LOS OLIVOS y LOS OLIVOS MÁS DEPORTE que seguirán desarrollándose ahora también en 2 parques emblemáticos (Parque la Bandera en AAHH. San Martin de Porres y Justicia en Urb. Jazmines de Naranjal) remodelados en su totalidad son fundamentales para masificar el arte, la cultura y el deporte en el territorio distrital, esfuerzos municipales y de la comunidad que están alineados con las políticas de prevención social de seguridad ciudadana y fortalecimiento de la salud mental y física de los vecinos olivenses.

La realidad actual de Los Olivos es muy prometedor, una ciudad prospera social, cultural, educativa, deportiva y económicamente que se ha afianzado en estos últimos 3 años, por eso es fundamental continuar y consolidar las políticas municipales actuales para consolidar el desarrollo y progreso del distrito. Nuestro compromiso sigue intacto con los vecinos olivenses, estamos seguros que junto con la participación activa de la sociedad civil, manteniendo el manejo responsable de la gestión de la recaudación y el gasto presupuestal, Los Olivos seguirá brillando con luz propia en Lima Norte y el Perú.

CamScanner

VII. PROPUESTAS POR DIMENSIONES

A. DIMENSION SOCIAL

Se refiere a promover un entorno solidario, humano y seguro; basado en valores, una comunidad donde se practique actividades saludables, y la tranquilidad emocional y laboral sea una prioridad, siempre con respecto hacia el prójimo, orgulloso de su espacio donde se desarrolla.

EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

PROBLEMAS IDENTIFICADOS:

1. Inseguridad Ciudadana cada vez más violenta y compleja

2. Alta percepción de inseguridad ciudadana por acceso a información rápida a través de medios de comunicación y redes sociales

3. Falta de liderazgo y voluntad política para resolver de raíz de las máximas autoridades nacionales y de los que administran justicia.

4. Población extranjera que migro sin un control adecuado de fronteras, ingresando ciudadanos con antecedentes penales y miembros de organizaciones criminales internacionales, introduciendo comportamientos delincuenciales más violentos

5. Serenazgo en desventaja por uso solo de medios de defensa o menos letales ante la delincuencia que usa armas letales, que no tienen temor de matar hasta para robar un celular.

6. Policía Nacional del Perú debilitada por déficit de personal policial en alrededor de 50 efectivos y logística y presupuesto deficiente.

7. Normas y leyes que favorecen la defensa e impunidad de los delincuentes y organizaciones criminales.

CamScanner

8. Colindancia con distritos vecinos que tienen problemas sociales álgidos que generan caos, desorden e inseguridad.

9. Altos costos para implementar inteligencia artificial en los centros de monitoreo y videovigilancia y falta de una política nacional para acceder de forma rápida a esta tecnología y poder ser más eficiente en la respuesta inmediata, además de documentar los medios probatorios del delito.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

1. Continuar y consolidar la estrategia distrital de seguridad ciudadana de Los Olivos.
2. Continuar y consolidar la recuperación de espacios públicos como medida disuasiva contra la delincuencia y criminalidad organizada.
3. Incorporar la inteligencia artificial en la operatividad de la central de monitoreo y videovigilancia para una respuesta más rápida y eficiente.
4. Evaluar la satisfacción de la intervención para fortalecer el desempeño del serenazgo a través del programa control y calidad Los Olivos 360°.
5. Continuar y fortalecer el programa Sereno Vigilante para incrementar el numero de agestes de seguridad local.
6. Continuar y fortalecer los Centros de Capacitación de serenazgo Municipal de Los Olivos, para lograr el mejor desempeño en favor de la comunidad.
7. Continuar y fortalecer el patrullaje integrado a través del plan celador o recursos propios, con énfasis en los limites colindantes.
8. Ampliación de vacantes de la Prepol Municipal
9. Programas de preparación para Fuerzas Armadas y Policía Nacional

CamScanner

INDICADORES:

1. Numero de videocámaras con inteligencia artificial.
2. Porcentaje de atenciones satisfactorias del serenazgo.
3. Numero de postes de alumbrado público con luz blanca LED.
4. Numero de Serenos Vigilantes nuevos.
5. Porcentaje de Serenos capacitados.
6. Numero de trabajadoras sexuales en las 3 plazas de prostitución callejera.
7. Porcentaje de mototaxistas formales con sus permisos actualizados.
8. Porcentaje de camionetas de patrullaje integrado con efectivo policial

METAS 2027 – 2030:

1. 500 videocámaras con inteligencia artificial.
2. 100% atenciones satisfactorias del serenazgo.
3. 1000 postes de alumbrado público con luz blanca LED.
4. 500 Serenos Vigilantes nuevos
5. 100% Serenos capacitados
6. 0 trabajadoras sexuales en las 3 plazas de prostitución callejera.
7. 100% de mototaxistas formales con sus permisos actualizados.
8. 100% de camionetas de patrullaje integrado con efectivo policial.

CamScanner

EN MATERIA DE SALUD

PROBLEMAS IDENTIFICADOS:

1. Porcentaje considerable de Anemia en niños menores de 6 a 35 meses, este año en Lima Metropolitana oscila entre 25% a 35%.
2. Infraestructura del Hospital Municipal de Los Olivos cada vez mas antigua, inaugurado hace 22 años y personal nombrado reacio a las mejoras.
3. Inestabilidad política y cambios frecuentes de las máximas autoridades de ESSALUD ponen en riesgo el convenio de prestación de servicios de salud.
4. Falta de brigada de salud geriátrica para los adultos mayores con el propósito de realizar atenciones comunitarias en los CAM (centros de adultos mayores)
5. Sobrepoblación de nuestros hermanos menores de 4 patas (perritos y gatitos)
6. Exceso de excremento de perro en los parques del distrito que genera conflicto entre vecinos.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

1. Reducir la Anemia como política de prevención en niños menores de 6 a 12 meses de Los Olivos a través del compromiso 1.
2. Renovar la infraestructura hospitalaria necesaria para el buen funcionamiento y servicio de atención de salud a la comunidad olivense.
3. Garantizar el cumplimiento del convenio con ESSALUD para el normal desarrollo de las atenciones que la entidad brinda a los asegurados olivenses.
4. Implementar una brigada de salud geriátrica para brindar atenciones comunitarias a nuestros adultos mayores en los CAM (centros de adultos mayores)
5. Fortalecer las campañas de esterilizaciones como medida de control

CamScanner

de la población de perros y gatos en la veterinaria municipal.

6. Implementar programas municipales de sensibilización y educación sobre la tenencia responsable de mascotas en el distrito.

INDICADORES:

1. Porcentaje de visitas domiciliarias realizadas por las actoras sociales.
2. Porcentaje de áreas renovadas del Hospital Municipal de Los Olivos.
3. Porcentaje de cobertura presupuestal de servicios de salud para los asegurados de ESSALUD.
4. Numero de visitas medicas al mes de la brigada geriátrica en cada CAM.
5. Numero de campañas de esterilizaciones al mes de perros y gatos
6. Porcentaje de parques con problemas sociales de excremento de perro que reciben charlas informativas de sensibilización y educación sobre tenencia responsable de mascotas.

METAS 2027 – 2030

1. 100% de visitas domiciliarias realizadas por las actoras sociales.
2. 100% de áreas renovadas del Hospital Municipal de Los Olivos.
3. 100% de cobertura presupuestal de servicios de salud para los asegurados de ESSALUD.
4. 2 visitas médicas al mes de la brigada geriátrica en cada CAM.
5. 2 campañas de esterilizaciones al mes de perros y gatos
6. 100% Porcentaje de parques con problemas sociales de excremento de perro que reciben charlas informativas de sensibilización y educación sobre tenencia responsable de mascotas.

CamScanner

EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA

PROBLEMAS IDENTIFICADOS:

1. Pistas de avenidas y calles deterioradas por el tiempo, la mayoría con una antigüedad de más de 40 años.
2. Piscinas municipales con infraestructura antigua una de ellas deteriorada, por seguridad se retiro la cobertura con la estructura metálica.
3. El sistema de desague en muchas zonas son antiguas, el alcantarillado es de asbesto – cemento y para poder renovar pistas tiene que ser cambiadas a PVC.
4. Espacios públicos con baja iluminación y oscuros que evitan buena visualización y falta de políticas nacionales para la masificación de la luz blanca LED
5. Diversos colegios del distrito tienen infraestructura antigua, algunos de ellos con áreas inhabitables.

6. OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

1. Continuar impulsando la renovación de pistas en avenidas y calles del distrito, con el fin de lograr un transporte cómodo y seguro.
2. Renovar la infraestructura de las piscinas municipales Cesar Vallejo, Santa Rosa y San Martin para la recreación y formación deportiva segura.
3. Implementar una política municipal en coordinación con SEDAPAL para la renovación del alcantarillado de asbesto – cemento por PVC.
4. Impulsar como medida disuasiva la implementación de iluminación LED (Luz blanca) en los espacios públicos.
5. Contribuir con la renovación de la infraestructura educativa pública a través de la evaluación técnica de seguridad de edificaciones para determinar si es inhabitable.

CamScanner

INDICADORES:

1. Numero de metros cuadrados de asfalto nuevo en avenidas y calles del distrito.
2. Numero de piscinas municipales renovadas (Cesar Vallejo, Santa Rosa y San Martin de Porres)
3. Número de proyectos integrales de renovación de pistas internas que tiene CUI.
4. Porcentaje de renovación de PAR (puesto de auxilio rápido)
5. Porcentaje de colegios atendidos con solicitud de riesgo de inhabitabilidad.

METAS 2027 – 2030

1. 200 000 metros cuadrados de asfalto nuevo en avenidas y calles del distrito.
2. 3/3 piscinas municipales renovadas (Cesar Vallejo, Santa Rosa y San Martin de Porres)
3. 3/3 proyectos integrales de renovación de pistas internas que tienen CUI.
4. 100% de renovación de PAR (puesto de auxilio rápido)
5. 100% colegios atendidos con solicitud de riesgo de inhabitabilidad.

EN MATERIA DE PROGRAMAS SOCIALES

PROBLEMAS IDENTIFICADOS:

1. En muchas avenidas y calles, así como en parques no se cuentan con rampas de acceso.
2. Hay un déficit de oferta de transporte local hacia las instalaciones municipales en relación a la demanda de los vecinos.
3. Muchas madres de los programas de vaso de leche y comedores no tienen un empleo que les permita solventar los gastos familiares.

CamScanner

4. Existen adultos mayores que están en condiciones socioeconómicas críticas pero por una u otra razón no los califican como extrema pobreza y no acceden a pensión 65.
5. Limitado acceso de jóvenes de bajos recursos a oportunidades educativas.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

1. Promover la implementación de rampas en avenida, calles y parques para hacer de Los Olivos una ciudad más inclusiva.
2. Continuar y consolidar el programa municipal OLIVOBUS para un traslado a costo social, seguro y rápido, a las diversas instalaciones municipales.
3. Implementar el programa “mujer chamba” para las madres de los programas sociales accediendo a una bolsa de trabajo de 100 plazas de trabajo en asociación con el privado.
4. Priorizar el acompañamiento en la postulación del adulto mayor en condiciones socioeconómicas criticas antes rechazado para acceder a pensión 65.
5. Fortalecimiento de la Academia Municipal Gratuita.
6. Creación de la Academia Municipal Bilingüe (inglés y Chino).

INDICADORES:

1. Porcentaje de proyectos de inversión del presupuesto participativo (PP) que incluyen rampas de acceso para discapacitados.
2. Numero de Buses para el programa OLIVOBUS.
3. Numero de plazas cubiertas por madres de programas sociales.
4. Porcentaje de adulto mayores rechazado previamente que fueron acompañados hasta el final de la postulación.

METAS 2027 – 2030

1. 100% proyectos de inversión del presupuesto participativo (PP) que

CamScanner

incluyen rampas de acceso para discapacitados.

2. 3/3 Buses para el programa OLIVOBUS.
3. 100 plazas cubiertas por madres de programas sociales.
4. 100% de adulto mayores rechazados previamente que fueron acompañados hasta el final de la postulación.

EN MATERIA DE EDUCACION

PROBLEMAS IDENTIFICADOS:

1. Bajo nivel educativo especialmente en los colegios públicos por infraestructura antigua y deficiente.
2. Presencia de Bullying escolar, ausentismo, deserción, alcoholismo, drogadicción, violencia escolar hasta pandillaje.
3. Muchos alumnos provienen de familias disfuncionales
4. Profesores que han perdido la motivación por el bajo salario mensual y no se capacitan para estar actualizados.
5. Entorno social y agresivo.
6. Jóvenes que desean seguir una carrera universitaria pero no cuentan con los recursos económicos suficientes.
7. Existe la ley que crea la Universidad Municipal Autónoma de Los Olivos pero no puede funcionar porque SUNEDU no contempla dentro de su normativa una universidad pública de régimen municipal.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

1. Contribuir con la renovación de la infraestructura educativa pública gestionando ante la UGEL 2 y la DREL la incorporación de presupuesto, la elaboración del expediente técnico y ejecución del proyecto de inversión.
2. Implementar programas educativos municipales en los colegios para informar, sensibilizar, concientizar, promover valores y buenas conductas especialmente a los alumnos en riesgo.

CamScanner

3. Fomentar la escuela de padres especialmente en los colegios públicos.
4. Implementar programas de educación continua para capacitación y actualización de profesores en edificio CIELO.
5. Priorizar el apoyo de serenazgo y transporte a los colegios en los horarios de entrada y salida de los estudiantes.
6. Establecer un programa de apoyo al estudiante a través de una "bolsa de becas" en coordinación con las Universidades Privadas.
7. Impulsar iniciativa legislativa aprobada por el concejo municipal para solucionar vacío legal y pueda funcionar la Universidad Municipal Autónoma de Los Olivos.

INDICADORES:

1. Porcentaje de solicitudes atendidas para gestionar la incorporación de presupuesto, la elaboración del expediente técnico y ejecución del proyecto de inversión.
2. Numero de charlas al mes para informar, sensibilizar, concientizar, promover valores y buenas conductas especialmente a los alumnos en riesgo.
3. Porcentaje de colegios con escuela de padres.
4. Numero de charlas al mes para capacitación y actualización de profesores en edificio CIELO.
5. Porcentaje de cobertura de serenazgo y transporte mensual a los colegios en horarios de entrada y salida de los estudiantes.
6. Porcentaje utilizado de la bolsa de becas para jóvenes.
7. SI/NO Aprueban ley para solucionar vacío legal y pueda funcionar la Universidad Municipal Autónoma de Los Olivos.

METAS 2027 – 2030

1. 100% de solicitudes atendidas para gestionar la incorporación de presupuesto, la elaboración del expediente técnico y ejecución del proyecto de inversión.

CamScanner

2. 2 charlas al mes para informar, sensibilizar, concientizar, promover valores y buenas conductas especialmente a los alumnos en riesgo.
3. 100% de colegios con escuela de padres.
4. 2 charlas al mes para capacitación y actualización de profesores en edificio CIELO.
5. 100% de cobertura de serenazgo y transporte mensual a los colegios en horarios de entrada y salida de los estudiantes.
6. 100% utilizado de la bolsa de becas para jóvenes.
7. SI Aprueban ley para solucionar vacío legal y pueda funcionar la Universidad Municipal Autónoma de Los Olivos.

B. DIMENSION ECONOMICA

Las Municipalidades son los que impulsan el desarrollo económico local, generando las condiciones necesarias para que los emprendedores, negocios y empresarios puedan funcionar sin dificultades, con procedimientos céleres generando empleo haciendo que la rueda de la economía empiece a girar en beneficio de todos, atrayendo cada vez más inversiones.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS:

1. Existe a pesar de los esfuerzos comercio ambulatorio informal que genera desorden en la vía pública.
2. La normativa para el funcionamiento de un negocio se hace cada vez más exigente dificultando su aprobación.
3. Existen negocios que trasgreden horario permitido generando desorden caos e inseguridad.
4. La zonificación es un obstáculo muchas veces para acceder a la licencia de funcionamiento de un negocio.
5. Existen emprendedores que no encuentran un espacio disponible en el distrito para ofrecer sus productos.

CamScanner

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Impulsar el desarrollo de las micro, pequeña y mediana empresa, ampliación de mercados y generación de empleo.
2. Promover el ordenamiento y formalización del comercio ambulatorio en el distrito de Los Olivos.
3. Procurar agilizar las visitas de inspección ITSE en el más breve plazo
4. Fiscalizar las actividades económicas que potencialmente pueden generar caos, desorden e inseguridad.
5. Priorizar el trámite célere de las licencias de funcionamiento de actividades económicas de bajo riesgo.
6. Impulsar programas municipales de ferias itinerantes para emprendedores organizados.

INDICADORES:

1. Numero de charlas al mes de capacitación y asistencia técnica al emprendedor y al empresario MYPES con miras a elevar sus conocimientos en gestión empresarial y administración de negocios.
2. Porcentaje de comerciantes ambulantes formales con sus permisos y documentos de salubridad actualizados.
3. Porcentaje de visitas de inspección ITSE dentro del plazo de 1 semana de haber ingresado el expediente de licencia de funcionamiento.
4. Porcentaje de fiscalización de negocios con queja por exceder horario permitido.
5. Porcentaje de autorizaciones de licencias de funcionamiento de actividades económicas de bajo riesgo emitidas dentro del primer día de ingresado expediente.
6. Numero de ferias itinerantes realizadas mensualmente.

METAS 2027 – 2030

1. 2 charlas al mes de capacitación y asistencia técnica al emprendedor y al empresario MYPES con miras a elevar sus conocimientos en

CamScanner

gestión empresarial y administración de negocios.

2. 100% de comerciantes ambulantes formales con sus permisos y documentos de salubridad actualizados.
3. 100% de visitas de inspección ITSE dentro del plazo de 1 semana de haber ingresado el expediente de licencia de funcionamiento.
4. 100% de fiscalización de negocios con queja por exceder horario permitido.
5. 100% de autorizaciones de licencias de funcionamiento de actividades económicas de bajo riesgo emitidas dentro del primer día de ingresado expediente.
6. 2 ferias itinerantes realizadas mensualmente.

C. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Esta dimensión se encuentra relacionada con la calidad y su entorno ambiental, servicios urbanos y equipamiento para mejorarlas condiciones del distrito de Los Olivos.

PROBLEMA IDENTIFICADO:
Deterioro de áreas verdes en parques y bermas.

OBJETIVO GENERAL: Impulsar la Infraestructura Verde, la Adaptación Climática y la Recuperación Ambiental del Distrito.

Los Olivos enfrenta importantes desafíos ambientales debido al crecimiento urbano acelerado, la contaminación vehicular, el déficit de áreas verdes por habitante y los efectos del cambio climático. Por ello, se impulsará una gestión ambiental moderna basada en infraestructura verde, uso eficiente del agua y recuperación de espacios públicos.

CamScanner

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

a. Mejorar el Programa Distrital "Los Olivos Verde" para incrementar la cobertura vegetal mediante arborización masiva y recuperación de espacios públicos.

b. Reforestación de avenidas principales de alta carga vehicular (Universitaria, Palmeras, Mayolo, Naranjal y Alfredo Mendiola) con especies de bajo consumo hídrico.

c. Recuperación integral de parques, bermas y áreas públicas abandonadas.

d. Implementar corredores verdes urbanos y jardines polinizadores para mejorar la biodiversidad urbana.

e. Ampliación del riego tecnificado en parques y bermas mediante sistemas inteligentes de ahorro de agua.

f. Implementar incentivos para la construcción de techos verdes y jardines verticales en edificaciones públicas y privadas.

g. Implementación de "PUFITACHOS" y zonas de recreación canina en los principales parques.

h. Creación del Parque Ecoturístico Metropolitano del Río Chillón.

i. Implementación de una red distrital de monitoreo de calidad del aire mediante sensores inteligentes.

INDICADORES:

1. Número de árboles sembrados mediante el programa "Planta un Árbol y Cosecha Vida".
2. Número de parques y bermas con riego tecnificado.
3. Porcentaje incrementado de las áreas verdes por habitante.
4. Porcentaje de parques públicos recuperados del distrito.
5. Número de parques ecológicos con infraestructura sostenible implementados.
6. Número de Parques Ecoturísticos
7. Porcentaje de reducción de los niveles de contaminación ambiental en zonas críticas.
8. Número de estaciones de monitoreo ambiental en tiempo real instaladas.

CamScanner

METAS 2027-2030

1. Sembrar y mantener 150,000 árboles mediante el programa "Planta un Árbol y Cosecha Vida".
2. Alcanzar el 100% de parques y bermas con riego tecnificado.
3. Incrementar en 30% las áreas verdes por habitante.
4. Recuperar el 100% de parques públicos del distrito.
5. Implementar 20 parques ecológicos con infraestructura sostenible.
6. Crear el Parque Ecoturístico del Río Chillón.
7. Reducir en 20% los niveles de contaminación ambiental en zonas críticas.
8. Instalar 5 estaciones de monitoreo ambiental en tiempo real.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

Limitada cobertura del servicio de limpieza pública.

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la Gestión Integral de Residuos Sólidos y la Economía Circular.

Se desarrollará un modelo moderno de gestión de residuos basado en la economía circular, valorización de residuos, reciclaje y participación ciudadana.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

a. Implementar una Planta Municipal de Valorización de Residuos Orgánicos para producir compost destinado al mantenimiento de parques y áreas verdes.

b. Crear el programa "Recicla en tu Barrio" con incentivos y descuentos en arbitrios municipales para vecinos que segreguen correctamente sus residuos.

c. Implementar EcoPuntos Inteligentes para reciclaje de plástico, papel, vidrio y residuos electrónicos.

d. Instalar contenedores soterrados en zonas estratégicas para mejorar el ornato urbano.

CamScanner

e. Formalizar e incorporar asociaciones de recicladores al sistema municipal.

f. Implementar campañas permanentes de educación ambiental en colegios, universidades y organizaciones vecinales.

g. Utilizar tecnología para optimizar rutas de recolección y monitorear puntos críticos de acumulación de residuos.

INDICADORES:

1. Porcentaje de hogares que participan en programas de segregación de residuos.
2. Porcentaje de incremento de valorización de residuos reciclables.
3. Número de EcoPuntos Inteligentes instalados en el distrito.
4. Número de contenedores soterrados implementados en los principales ejes comerciales.
5. Toneladas de residuos sólidos recolectadas y dispuestas adecuadamente.
6. Toneladas de residuos orgánicos e inorgánicos valorizados.
7. Porcentaje de instituciones educativas públicas capacitadas en cultura ambiental.

METAS 2027-2030

1. Alcanzar la participación del 70% de hogares en programas de segregación de residuos.
2. Incrementar en 300% la valorización de residuos reciclables.
3. Instalar EcoPuntos Inteligentes en todas las zonas del distrito.
4. Implementar contenedores soterrados en los principales ejes comerciales.
5. Recolectar y disponer adecuadamente más de 584,000 toneladas de residuos sólidos.
6. Valorizar más de 6,000 toneladas de residuos orgánicos e inorgánicos.
7. Capacitar al 100% de instituciones educativas públicas en cultura ambiental.

CamScanner

PROBLEMA IDENTIFICADO:

Limitado acceso a la movilidad sostenible

OBJETIVO GENERAL: Promover la Movilidad Urbana Sostenible y la Reducción de la Contaminación.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

a. Implementar una Red Distrital de Ciclovías Seguras e Interconectadas.
b. Construir estacionamientos para bicicletas en universidades, mercados y estaciones del Metropolitano.
c. Implementar Zonas de Baja Emisión en áreas residenciales y educativas.
d. Restringir la circulación de vehículos pesados en horarios de alta congestión.
e. Instalar paneles informativos sobre calidad del aire y niveles de contaminación.

INDICADORES:

1. Número de kilómetros de ciclovías seguras construidos.
2. Número de estacionamientos para bicicletas implementados.
3. Porcentaje de reducción de emisiones contaminantes en zonas críticas.
4. Número de zonas de Baja Emisión implementadas en todo el distrito.

METAS 2027-2030

1. Construcción de 25 kilómetros de ciclovías seguras.
2. Implementación de 50 estacionamientos para bicicletas.
3. Reducción de 15% de emisiones contaminantes en zonas críticas.
4. Implementación de Zonas de Baja Emisión en todo el distrito.

PROBLEMA IDENTIFICADO:

Débil resiliencia climática

CamScanner

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la Gestión de Riesgos y la Resiliencia Climática.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

a. Fiscalización permanente de botaderos clandestinos y vertimientos ilegales en el Río Chillón mediante drones.

b. Actualización del mapa de riesgos y vulnerabilidad del distrito.

c. Implementar un sistema de alerta temprana ante sismos y emergencias.

d. Habilitar y señalizar zonas seguras y rutas de evacuación.

e. Capacitación permanente de juntas vecinales y brigadas comunitarias.

INDICADORES:

1. Porcentaje de botaderos clandestinos erradicados.
2. Número de actualizaciones del mapa distrital de riesgos en los últimos 2 años.
3. Porcentaje de implementación del sistema digital de alerta temprana.
4. Número de vecinos capacitados en gestión de riesgo y emergencias.
5. Número de zonas seguras debidamente señalizadas en cada sector del distrito.

METAS 2027-2030

1. Erradicar el 100% de botaderos clandestinos identificados.
2. Actualizar el mapa distrital de riesgos cada dos años.
3. Implementar un sistema digital de alerta temprana para toda la población.
4. Capacitar a más de 20,000 vecinos en gestión de riesgos y emergencias.
5. Contar con zonas seguras debidamente señalizadas en todos los sectores del distrito.

CamScanner

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Hace referencia al fortalecimiento de la gestión municipal para construir un gobierno moderno, eficiente y cercano a la población. Busca mejorar la atención y los servicios que brinda la municipalidad mediante el uso de tecnología, la simplificación de trámites y el fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana. Nuestro compromiso es poner al vecino en el centro de la gestión, promoviendo una municipalidad que escuche, atienda y resuelva sus necesidades de manera rápida, transparente y con un trato humano, fortaleciendo así la confianza de la población en sus autoridades.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

a. Limitada eficiencia administrativa municipal.
b. Baja recaudación y limitada cultura tributaria.
c. Limitados mecanismos de transparencia.
d. Deficiencia en el seguimiento de trámites administrativos municipales.
e. Limitada descentralización de servicios municipales.
f. Dificultades de la ciudadanía para participar activamente en la toma de decisiones y el seguimiento de la gestión municipal.
g. Limitada actualización de los instrumentos de planificación institucional y de desarrollo en función de las necesidades y cambios del distrito.
h. Falta de información catastral actualizada sobre los predios y espacios urbanos del distrito.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

a. Implementar la plataforma digital "Los Olivos en tus Manos", para realizar trámites, pagos y consultas desde cualquier lugar.
b. Crear la APP Municipal para reportar incidencias, hacer seguimiento de expedientes y recibir información de los servicios municipales.
c. Implementar el programa "TRIBUTAMÓVIL", facilitando el pago de tributos y la orientación personalizada al contribuyente.

CamScanner

d. Llevar servicios municipales a los diferentes sectores del distrito mediante campañas itinerantes y atención descentralizada.
e. Actualizar el catastro urbano y la base de datos tributaria para mejorar la planificación y la inversión pública.
f. Realizar audiencias públicas periódicas para informar a la ciudadanía sobre el uso de los recursos municipales y el avance de las obras.
g. Crear la plataforma "Vecino Fiscalizador", donde los ciudadanos puedan supervisar obras y proyectos municipales.
h. Fortalecer el Libro de Reclamaciones físico y virtual para brindar respuestas oportunas y efectivas.
i. Implementar el programa "Aprendiendo Gestión Pública" para formar a jóvenes líderes comprometidos con el desarrollo del distrito.
j. Actualizar permanentemente los planes de desarrollo local y gestión institucional con participación vecinal.

INDICADORES

1. Porcentaje de trámites municipales disponibles de manera digital.
2. Porcentaje de contribuyentes que utilizan servicios digitales para el cumplimiento de pagos.
3. Número de audiencias e informes realizados de manera anual.
4. Porcentaje de predios actualizados.
5. Porcentaje de reclamos vecinales atendidos dentro de los plazos establecidos.
6. Porcentaje de personas satisfechas con la gestión municipal.

METAS 2027-2030

1. Digitalizar el 100% de los principales trámites municipales.
2. Lograr que el 80% de los contribuyentes utilicen servicios virtuales.
3. Actualizar el 100% del catastro urbano del distrito.
4. Atender el 100% de reclamos vecinales dentro de los plazos establecidos.

CamScanner

5. Realizar dos audiencias públicas por año en cumplimiento de la normativa vigente.
6. Implementar la plataforma de transparencia y seguimiento ciudadano
7. Capacitar a más de 1,000 jóvenes mediante el programa "Aprendiendo Gestión Pública".
8. Alcanzar altos niveles de satisfacción ciudadana respecto a los servicios municipales.
9. Tener una municipalidad moderna, transparente y cercana a la gente, donde cada vecino se sienta escuchado, atendido y orgulloso de formar parte de un distrito que avanza con orden, participación y desarrollo.

Firmado Digitalmente por CHAUCA MENDEZ JOEL - Personero
Fecha: 16.06.26 17:46:10 (-05:00)

CamScanner